Temuco

DECRETO N º 702 /

TEMUCO, 23 FEB. 2018

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 325 de fecha 13 de abril 2017, que acepta la oferta presentada por la Empresa Constructora Dual S.P.A., y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Rossana Aburto Torres de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción de Veredas Las Quilas 1° Etapa".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 333 de fecha 20 de abril 2017, que acepta la oferta presentada por Sociedad Constructora Tromen SPA., y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Rossana Aburto Torres. ,de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción de Veredas Santa Rosa".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 644 de fecha 26 de julio 2017, que acepta la oferta presentada por SIETECOPS SPA, y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Sra. Rossana Aburto Torres de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción Módulo de Información Turística".

4.- El Feriado legal de la Sra.Rossana Aburto Torres , desde el 19 de febrero de 2018, hasta el 2 de marzo del 2018 ambas fechas inclusive.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 188 de fecha 17 de Enero del 2019 que rectifica el N° 1 de la letra A de la parte dispositiva del Decreto Alcaldicio N° 3862 de fecha 02 de Octubre de 2014, que delega la facultad de firmar " por Orden del Alcalde", Decretos Alcaldicios Sobre Materias Específicas.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrese a la Sra Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales , como Inspectora Técnica Subrogante de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular:

- "Construcción de Veredas Las Quilas 1° Etapa"
- "Construcción de Veredas Santa Rosa, Temuco"
- " Construción Modulo de Información turística"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

MAURICIO REYES JIMÉNEZ (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

" por Orden del Alcalde "
PABLO SÁNCHEZ DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCIÓN DE CONTROL

MER/IDC/sfm
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CDR, RAT)
- Oficina de Partes

1457154